

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

**41º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE
ARAGÓN**

NORMATIVA TÉCNICA 2023-24

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

DEPORTE: ESCALADA



Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES	3
1.1.- CATEGORÍAS	3
1.2.- CAMBIO DE CATEGORÍA	3
2.- NIVELES DE COMPETICIÓN	3
3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	3
3.1.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN	3
3.2.- TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	4
4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES.....	4
4.1.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES EN ARAGÓN EN TODAS LAS FASES	4
5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN	5
5.1.- DÍA Y HORA.....	5
5.2.- INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES	5
5.2.1.- POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE.....	5
5.2.2.- POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA.....	5
6.- CALENDARIO.....	5
6.1.- PROPUESTA DE CALENDARIO	5
6.2.- CAMPEONATOS DE ARAGÓN	5
7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES	6
7.1.- SEGURO DEPORTIVO	6
8.- INFORMACIÓN.....	6
9.- PÁGINA WEB	7
10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO.....	7
10.1.- DESARROLLO NORMATIVO ESPECÍFICO DEL DEPORTE	7
10.2.- DESARROLLO DEL SISTEMA DE COMPETICIÓN. FASES CLASIFICATORIAS	7
10.2.1.- MODALIDAD BLOQUE	8
10.2.2.- MODALIDAD DIFICULTAD	9
10.2.3.- MODALIDAD VELOCIDAD	10
10.3.- CAMPEONATOS DE ARAGÓN	11
10.3.1.- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE BLOQUE	11
10.3.2.- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DIFICULTAD	12
10.4.- EN DEPORTES INDIVIDUALES.....	13
10.5.- CAMPEONATOS DE ESPAÑA (CESA) CONVOCADOS POR EL CSD.....	13



1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- CATEGORÍAS

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

CATEGORÍA JDEE	CORRESPONDENCIA DE LA CATEGORÍA EN LA MODALIDAD DEPORTIVA	MASC.	FEM.	MIXTO	FECHA NAC.	NIVEL
JUVENIL	SUB 18	X	X		2007-08	A
CADETE	SUB 16	X	X		2009-10	A
INFANTIL	SUB 14	X	X		2011-12	A
ALEVÍN	SUB 12			X	2013-14	A
BENJAMÍN				X	2015-16	A
INICIACIÓN				X	2017	B

1.2.- CAMBIO DE CATEGORÍA

No se contempla cambio a categoría superior. Si hubiera algún caso especial, a petición de la escuela y con la valoración de dirección técnica, el Comité de Escalada y el Comité en Edad Escolar e Iniciación se tomará una decisión.

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Competiciones clasificatorias: Participarán las categorías Benjamín en adelante. Este nivel es independiente de la fase Autonómica.

Nivel Autonómico (Campeonatos de Aragón): Participarán las categorías Benjamín en adelante. Existirá un único nivel de competición A en todas las categorías competitivas. Las categorías de Iniciación no son competitivas.

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción y tramitación de la documentación será desde el 19 de septiembre hasta el 30 de junio.

Para la inscripción, cada equipo/entidad deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador/a y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura del Delegado/a, siendo este optativo en el resto de los casos.

La licencia de entrenador/a será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.



- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el apartado 5º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Esta declaración responsable se firmará electrónicamente desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes, exclusivamente a partir del 1 de septiembre de 2023.

3.2.- TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y equipos es necesario realizar los pasos que se establecen en la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

4.1- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES EN ARAGÓN EN TODAS LAS FASES

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, a los árbitros/jueces de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar (con foto incluida y sellada por la entidad) en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.

En los Campeonatos de Aragón se presentará también la tarjeta Federativa FAM (mínimo Mod. A) en vigor para poder participar.

Se presentará a la Federación Aragonesa 10 días antes de la competición, la siguiente documentación:

- LISTADO EXCEL DE INSCRITOS POR CLUB, indicando nombre, apellidos, sexo, año de nacimiento, categoría y nombre de la escuela.



5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

5.1.- DÍA Y HORA

Las pruebas se realizarán en sábados o domingos, según el calendario indicado en las Normas Específicas, desarrollándose la competición en horario de 9 a 21 horas.

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de los deportistas.

La convocatoria de horarios se comunicará a los Clubes por correo electrónico u ordinario, al menos con 7 días de antelación.

5.2.- INFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES

5.2.1.- POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

5.2.2.- POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA

La Federación Aragonesa de Montañismo, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web, <http://escalada.fam.es>.

También se publicaran noticias relacionadas con la competición a través de RRSS y boletines de noticias para los clubes y socios.

6.- CALENDARIO

6.1.- PROPUESTA DE CALENDARIO

Se actualizará durante el mes de octubre. La distribución temporal ideal será la siguiente:

BLOQUE			DIFICULTAD			CAMPEONATOS
DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO O JUNIO

6.2.- CAMPEONATOS DE ARAGÓN

Se actualizará durante el mes de octubre siendo su celebración preferentemente entre los meses de mayo y junio del 2024.

La Federación Aragonesa, comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web 10 días antes del comienzo de las competiciones.



7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de Escalada, las entidades participantes deberán comunicar a la Federación Aragonesa de Montañismo, mediante correo electrónico, el número de participantes en cada una de las competiciones con un periodo mínimo de antelación de 10 días.

La inscripción irá acompañada por el justificante de pago relativo a los inscritos en la etapa. La inscripción a cada competición de la fase provincial tiene un coste de 3 €. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

7.1.- SEGURO DEPORTIVO

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora FIATC no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de Agosto de la temporada en curso.
- **TRAMITACIÓN:** Se realizará desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

- DEPORTISTAS: 5,10€
- DELEGADOS/DIRECTIVOS: 5,10€
- ENTRENADORES/TÉCNICOS: 5,10€

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: <http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

8- INFORMACIÓN

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

MAÑANAS: de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

TARDES: * de lunes a jueves de 16:30 a 18:30 horas

(*) NOTA: La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a:

- deporteescolar@aragon.es



- deportehuesca@aragon.es
- deporteteruel@aragon.es

9.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

La Federación Aragonesa de Montañismo, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web:

<http://escalada.fam.es>

También se publicaran noticias relacionadas con la competición a través de RRSS y boletines de noticias para los clubes y socios.

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO

10.1.- DESARROLLO NORMATIVO ESPECÍFICO DEL DEPORTE

El reglamento de competición de escalada se publicará y estará disponible para su consulta en www.fam.es y en escalada.fam.es

Este reglamento desarrollará el sistema de competición de cada modalidad así como la clasificación para acceder a los Campeonatos de Aragón.

10.2.- DESARROLLO DEL SISTEMA DE COMPETICIÓN. FASES CLASIFICATORIAS

Hay dos fases de competición, la fase clasificatoria y la fase autonómica (campeonato de Aragón):

FASE CLASIFICATORIA

Se seleccionaran un mínimo de 2 pruebas en cada provincia, siendo 1 de bloque y 1 de dificultad, de manera suplementaria se podrá incluir una tercera prueba en función de las ofertas recibidas por los clubes organizadores que podrá ser de bloque o de dificultad.

Estas pruebas serán en fechas distintas para incentivar a todos los atletas a participar en el máximo número de pruebas posibles. La organización se realizará en coordinación con la Federación Aragonesa de Montañismo junto con los clubes y responsables comarcales. Dicha organización vendrá supeditada al interés de las diferentes comarcas en su realización.

FASE AUTONÓMICA:

Se establece la separación de la competición en modalidades comenzando por Bloque, y continuando con Dificultad. Por último se desarrolla la modalidad de Velocidad, de la cual solo se convoca el Campeonato de Aragón de Velocidad, excepto que se realice la prueba en las instalaciones del rocódromo municipal de



Zuera. Esta prueba no computaría para el acceso al campeonato de Aragón de Velocidad que seguirá siendo de acceso libre.

De las dos primeras modalidades (Bloque y Dificultad) se obtendrán los diez participantes por categoría que asistirán específicamente a su Campeonato correspondiente.

Para Velocidad la participación será abierta a todos los deportistas.

10.2.1.- MODALIDAD BLOQUE

Fase clasificatoria ABIERTA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE ARAGÓN con licencia de Juegos Escolares (en adelante JJEE).

De una a dos competiciones por provincia, a desarrollarse obligatoriamente entre Diciembre y Abril, y preferiblemente en Diciembre, Enero y Febrero. De las cuales puntuarán los dos mejores resultados que obtenga cada deportista.

Campeonato de Aragón de Bloque:

Una única prueba en la que se clasifiquen los diez mejores deportistas de cada categoría (Benjamín mixto, Alevín mixto, Infantil, Cadete y Juvenil) con licencia FAM y de JJEE.

A desarrollarse en Mayo o Junio del 2024.

10.2.1.1.- PLANTEAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

- Los participantes pueden asistir a cualquiera de las tres competiciones programadas.
- Máximo 20 escaladores por ronda. En caso de que haya más deportistas inscritos se realizarán dos rondas.
- Se planifica la categoría Infantil con dos turnos de competición en masculino y femenino.
 - Se prevé una participación elevada en esta categoría (en función de la inscripción se modificarán los horarios de la competición).
 - Se modifica la categoría Alevín de modo que se prime el carácter participativo estableciendo una clasificación mixta dado que no hay diferencias físicas entre participantes, programando esta competición por la tarde.
- La asignación de horario será a sorteo pudiendo tocar en cualquiera de los turnos con distribución similar de sexos.
- La propuesta de horarios quedará supeditada siempre a la decisión del Presidente del Jurado.

10.2.1.2.- PROPUESTA DE HORARIOS DE COMPETICIÓN FASE CLASIFICATORIA

HORARIO MAÑANAS

- 9:00 Recepción de los participantes
- 9:15 Reunión Técnica delegados/as
- 9:30 Competición CADETE/JUVENIL Femenina
- 10:20 Competición CADETE/JUVENIL Masculina
- 11:20 Competición INFANTIL Femenina 1
- 12:10 Competición INFANTIL Femenina 2
- 13:00 Competición INFANTIL Masculina 1



- 13:50 Competición INFANTIL Masculina 2

HORARIO TARDES

- 14:30 Recepción de los participantes Alevines y Benjamines
- 15:00 competición BENJAMIN Mixta 1
- 15:10 competición BENJAMIN Mixta 2
- 15:20 competición ALEVÍN Mixta 1
- 15:30 competición ALEVÍN Mixta 2
- 16:00 competición ALEVÍN Mixta 3
- 16:50 competición ALEVÍN Mixta 4
- 17:30 Fin de competición.

10.2.1.3.- PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DE CADA CATEGORÍA

BENJAMIN Cat. Mixta

- 1 única ronda
- 40' de tiempo máximo
- 5 bloques a resolver

ALEVÍN Cat. Mixta

- 1 única ronda
- 40' de tiempo máximo
- 5 bloques a resolver

INFANTIL - CADETE - JUVENIL

- 1 única ronda
- 40' de tiempo máximo
- 6 bloques a resolver

10.2.2- MODALIDAD DIFICULTAD

Fase clasificatoria ABIERTA A TODOS LOS PARTICIPANTES DE ARAGÓN con licencia de JJEE. De una a dos competiciones por provincia. A desarrollarse obligatoriamente entre Diciembre y Abril, y preferiblemente en Febrero, Marzo y Abril. De las cuales puntuarán los dos mejores resultados que obtenga cada deportista.

Campeonato de Aragón de Dificultad:

Una única prueba en la que se clasifiquen los diez mejores deportistas de cada categoría (Benjamín Mixto, Alevín mixto, Infantil, Cadete y Juvenil) con licencia FAM y de JJEE. A desarrollarse en Mayo o Junio del 2024.

10.2.2.1.- PLANTEAMIENTO DE LA COMPETICIÓN

- Los participantes pueden asistir a cualquiera de las tres competiciones programadas.
- Se modifica la categoría Alevín de modo que se prime el carácter participativo estableciendo una clasificación mixta dado que no hay diferencias físicas entre participantes que justifiquen la división.



- Realización de dos vías puntuables.
- Alevín e Infantil suben como segundo de cuerda.
- Cadete y Juvenil suben como primero de cuerda

10.2.2.2.- PROPUESTA DE HORARIOS DE COMPETICIÓN FASE CLASIFICATORIA

HORARIO MAÑANAS

- 9:15 Recepción de los participantes
- 9:30 Reunión Técnica delegados/as
- 10:00 Comienzo Rondas Clasificatorias
 - Alevín mixto | Benjamín Mixto
- 10:00 Comienzo Rondas Clasificatorias femeninas
 - Infantil fem | Cadete fem | Juvenil fem
- 12:00 Comienzo Rondas Clasificatorias masculinas
 - Infantil masc | Cadete fem | Juvenil masc

HORARIO TARDES

- 15:00 Comienzo Finales mixtas
 - Alevín mixto (8)
 - Benjamín mixto (8)
- 15:00 Comienzo Finales fem
 - Infantil fem (8) | Cadete fem (8) | Juvenil Fem (8)
- 16:30 Comienzo Finales masc
 - Infantil masc (8) | Cadete masc (8) | Juvenil masc (8)

En función de los inscritos, el Presidente del Jurado, podrán variar los horarios pero manteniendo esta distribución en el día de rondas clasificatorias por la mañana y finales por la tarde.

10.2.2.3.- PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DE CADA CATEGORÍA

BENJAMIN - ALEVÍN - INFANTIL

- 1 única vía
- **4' de tiempo máximo**

CADETE - JUVENIL

- 1 única vía (diferente por sexo)
- 4' de tiempo máximo

10.2.3.- MODALIDAD VELOCIDAD

Campeonato de Aragón:

Una única prueba, abierta a todos los deportistas con licencia de JJEE y licencia FAM, en la que participen las categorías Infantil, Cadete y Juvenil. A desarrollarse en mayo o junio del 2024 con posibilidad de otra fecha durante la temporada.



10.3.- CAMPEONATOS DE ARAGÓN

Para acceder a los Campeonatos de Bloque y de Dificultad se clasificarán los 10 mejores deportistas por categoría de cada fase clasificatoria, teniendo en cuenta que puntúan solo los dos mejores resultados que hayan tenido en las tres participaciones que podían realizar.

La categoría Alevín y Benjamín compiten en categoría mixta de modo que, independientemente sean chicos o chicas, acceden solo 10 deportistas al Campeonato de Aragón.

Es obligatoria la asistencia mínima a 2 competiciones para poder clasificar en el Campeonato de Aragón correspondiente. Con una sola participación, aunque sumen los puntos, no se podrá acceder al Campeonato de Aragón de Bloque o Dificultad.

Se convocan las siguientes categorías para cada modalidad:

- BLOQUE /DIFICULTAD: Benjamín mixta, Alevín mixta, Infantil masculino y femenino, Cadete masculino y femenino y Juvenil masculino y femenino.
- VELOCIDAD: Infantil masculino y femenino, Cadete masculino y femenino y Juvenil masculino y femenino.

La propuesta de horarios quedará supeditada siempre a la decisión del Presidente del Jurado, debiendo comunicarse a las escuelas en la reunión técnica.

10.3.1.- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE BLOQUE

PROPUESTA DE HORARIOS DE COMPETICIÓN CAMPEONATO DE ARAGÓN

HORARIO MAÑANAS

- 8:30 Recepción de los participantes
- 8:45 Reunión Técnica delegados/as
- 9:00 Clasificatoria CADETE Femenina
- 9:40 Clasificatoria JUVENIL Femenina
- 10:20 Clasificatoria CADETE Masculina
- 11:10 Clasificatoria JUVENIL Masculina
- 12:00 Final CADETE Femenina
- 12:40 Final JUVENIL Femenina
- 13:20 Final CADETE Masculina
- 14:00 Final JUVENIL Masculina
- 14:40 Entrega de premios CADETE -JUVENIL

HORARIO TARDES

- 15:00 Clasificación BENJAMIN Mixta
- 15:40 Clasificatoria ALEVÍN Mixta
- 16:20 Clasificatoria INFANTIL Masculina
- 17:10 Clasificatoria INFANTIL Femenina
- 17:50 Final BENJAMIN Mixta
- 18:30 Final ALEVÍN Mixta
- 19:10 Final INFANTIL Masculina
- 19:50 Final INFANTIL Femenina



- 20:30 Entrega de premios Alevín e Infantil

En función de los participantes el Presidente del Jurado podrá variar los horarios pero manteniendo esta distribución en el día.

PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DE CADA CATEGORÍA

Benjamín Cat. Mixta - ALEVÍN Cat. Mixta – INFANTIL Cat. Masculina / Femenina

- 10 participantes
- 1 única ronda clasificatoria + 1 ronda final 6 clasificados
- 30' de tiempo máximo
- 5 bloques a resolver

CADETE - JUVENIL Cat. Masculina / Femenina

- 10 participantes
- 1 única ronda clasificatoria + 1 ronda final 6 clasificados
- 30' de tiempo máximo
- 5 bloques a resolver

10.3.2.- CAMPEONATO DE ARAGÓN DE DIFICULTAD

PROPUESTA DE HORARIOS DE COMPETICIÓN CAMPEONATO DE ARAGÓN

- La categoría Infantil masculina y femenina realiza la misma vía sin modificación.
- Realización de dos vías puntuables para acceder a la vía de la final.
- Alevín sube como segundo de cuerda.
- Infantil, Cadete y Juvenil suben como primero de cuerda.

HORARIO MAÑANAS

- 9:15 Recepción de los participantes
- 9:30 Reunión Técnica delegados/as
- 10:00 Comienzo 1 Ronda Clasificatorias mixtas
 - Alevín mixto | Benjamín Mixto
- 10:00 Comienzo 1 Ronda Clasificatoria fem.
 - Infantil fem | Cadete fem | Juvenil fem
- 11:10 Comienzo 1 Ronda Clasificatoria masc.
 - Infantil mas | Cadete mas | Juvenil mas
- 12:15 Comienzo 2 Ronda Clasificatoria mixtas
- 12:15 Comienzo 2 Ronda Clasificatoria fem.
- 13:15 Comienzo 2 Ronda Clasificatoria masc.

HORARIO TARDES

- 15:00 Comienzo Finales mixtas
 - Alevín mixto (6) | Benjamín Mixto (6)
- 15:00 Comienzo Finales fem
 - Infantil fem (6) | Cadete fem (6) | Juvenil Fem (6)
- 16:00 Comienzo Finales masc
 - Infantil masc (6) | Cadete masc (6) | Juvenil masc (6)
- 17:15 Entrega de premios (excepto de categorías que vayan a superfinal)



- 17:50 Superfinales
- 18:30 Entrega de premios (de superfinales)

La propuesta de horarios quedará supeditada siempre a la decisión del Presidente del Jurado, debiendo comunicarse a las escuelas en la reunión técnica.

PROPUESTA DE CARACTERÍSTICAS DE CADA CATEGORÍA

ALEVÍN Cat. Mixta

- 2 vías clasificatorias + 1 vía final 6 clasificados
- 4' de tiempo máximo

INFANTIL Cat. Masculina / Femenina

- 2 vías clasificatorias iguales para ambos sexos + 1 vía final 6 clasificados
- **4' de tiempo máximo**

CADETE Cat. Masculina / Femenina

- 2 vías clasificatorias (diferente por sexo) + 1 vía final 6 clasificados
- 4' de tiempo máximo

JUVENIL Cat. Masculina / Femenina

- 2 vías clasificatorias (diferente por sexo) + 1 vía final 6 clasificados
- 4' de tiempo máximo

10.4- EN DEPORTES INDIVIDUALES

Se establecen dos clasificaciones por equipos otorgándose dos trofeos, uno a la mayor participación y otro al mejor resultado.

- **ESCUELA MÁS PARTICIPATIVA:** Se entregará este reconocimiento a la escuela que más deportistas presente en las competiciones de las fases clasificatorias de Bloque y Dificultad.
 - Se entregará en el Campeonato de Aragón de Dificultad que se celebrará en junio.
- **ESCUELA MÁS LAUREADA:** Se entregará a las escuelas con mejores pódiums en las diferentes categorías convocadas a los Campeonatos de Aragón basándose en estas puntuaciones: 100 el 1º, 80 el 2º, 65 el 3º. En caso de empate, entre las escuelas empatadas, se sumará el 4º con 52 puntos. Si persiste el empate, se considerará el número de deportistas clasificados para participar en los diferentes campeonatos.
 - Se entregará en el último campeonato de Aragón que se desarrolle.

10.5- CAMPEONATOS DE ESPAÑA (CESA) CONVOCADOS POR EL CSD

La selección que participará en los Campeonatos de España en Edad Escolar saldrá de los pódiums de cada uno de los Campeonatos de Aragón en las categorías Infantil y cadete masculina y femenina.

Esta propuesta está pendiente de la publicación del reglamento de competición del CESA de Escalada 2024 por lo que podría sufrir alguna modificación.

- Campeonato de Aragón de Bloque:
Infantil – Cadete Masc – Fem. Primer puesto seleccionado.



NORMATIVA ESPECÍFICA JJEE ESCALADA 2023-24

- Campeonato de Aragón de Dificultad:
 - Infantil – Cadete Masc – Fem. Primer puesto seleccionado.
 - En caso de ser el la misma persona seleccionada que en el campeonato anterior, se seleccionaría la segunda posición.
- Campeonato de Aragón de Velocidad:
 - Infantil – Cadete Masc – Fem. Primer puesto seleccionado.
 - Si esta persona ya ha sido seleccionada en otro campeonato anterior se pasaría a la segunda posición.
 - Si el segundo participante ya ha sido seleccionado en otro campeonato anterior se pasaría a la tercera posición.

